

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056 Fecha: 10/04/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00850	ACCIONES DE TUTELA (R)	JOSE ALDEMAR - OCAMPO GONZALEZ	MEDIMAS EPS SAS	Archivo definitivo	31/03/2023	1
170014003011 2023 00120	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD EQUIPOS Y EQUIPOS LTDA	ANDRES LEONARDO - LOPEZ GPNZALEZ	Auto de trámite incorpora auto corte suprema de justcia	31/03/2023	1
170014003011 2023 00183	Verbal (Oralidad)	JESUS ALBERTO - ARISTIZABAL ALZATE	FLORALBA - ARISTIZABAL ALZATE	Auto inadmite demanda	31/03/2023	1
170014003011 2023 00210	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO - GARCIA GIL	CLAUDIA LILIANA - LOPEZ POSADA	Auto inadmite demanda	31/03/2023	1
170014003011 2023 00214	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	JUAN SEBASTIAN - IDARRAGA ARIAS	Auto inadmite demanda	31/03/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>